



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO EL CARMEN, DE VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO**

---

En Murcia, Barrio del Carmen, a veintiuno de Abril de dos mil veintiuno siendo las veinte horas y cuatro minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria de manera telemática, bajo la presidencia de Dña. Sofía López-Briones Guil, asistido por D. José Alcaina Pujante en calidad de Secretario-Administrador, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten a través de videoconferencia los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

### **GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR**

Dña. Sofía López-Briones Guil (Presidenta)

D. Basilio Piñero Sáez

D. Ignacio Hernández Ibáñez

### **GRUPO MUNICIPAL PSOE**

D. Ignacio García López

D. Javier Ismael López Díaz

Dña. Elena Baleriola Navarro

### **GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS**

D. Francisco Hernández Ruiz

### **GRUPO MUNICIPAL VOX**

D. Luis Zamora Fernández

### **GRUPO MUNICIPAL PODEMOS-EQUO**

Dña. Marta Martínez García

### **Otros Asistentes:**

### **REPRESENTANTE DE LA AA.VV. CARMELITANA**

Dña. Begoña Iguálada Huerta

El número total de asistentes a la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Distrito El Carmen, es de 10 (9 vocales y la representante de la AA.VV. Carmelitana.)

Abierta la sesión y una vez comprobado por el Sr. secretario la existencia del quorum suficiente para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el

## **ORDEN DEL DIA**

### **1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 20/01/2021**

La Sra. presidenta preguntó si algún miembro de la Junta Municipal tiene que formular alguna observación a las actas de la sesión. No habiendo ninguna.

En consecuencia y de conformidad con el art. 91.1. del Reglamento de Organización y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (RD 2568/1986 de 28 de noviembre), el acta de la sesión anterior de fecha 20/01/2021 es aprobada por unanimidad.

### **2.- INFORME DE GASTOS: ACUMULADO DE GASTOS PERIODO DESDE EL 13/01/2021 AL 14/04/2021 Y ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO A FECHA 14/04/2021**

La Sra. presidenta pregunta a los miembros presentes, si hay alguna duda que tenga que aclarar con respecto a las anotaciones contables. No hay ninguna. Por parte de los distintos grupos políticos, no hay ninguna. La Sra. presidenta explica cada uno de los apuntes contables existentes.



### 3.- INFORME DE LA PRESIDENTA

La Sra. presidenta informa de lo siguiente:

- Se ha tenido la 1ª visita del Sr. alcalde de Murcia el día 12 de Abril. Se visitó el Centro de Servicios Sociales.
- Se ha tenido una reunión online todos los presidentes de Juntas Municipales con la asistencia del Sr. alcalde de Murcia, Sr. Concejel de Fomento y Sra. Concejala de Pedanías y Barrios, donde se comentó la organización de la nueva corporación y distribuir las competencias, etc...
- La mesa de contratación ya ha aprobado la reforma de la Plaza Mariano Ballester.
- Ha hablado con Urbamusa para la colocación de los columpios que quieren los vecinos y que son más tradicionales.
- La remodelación de la Plaza Camachos, está aprobada, pero no se sabe cuándo comenzarán las obras.
- Se ha limpiado las letras de Pintor Pedro Flores, que fueron ensuciadas con firmas.
- Se ha solicitado la peatonalización de la Avd. Canalejas un domingo al mes, como prueba piloto
- Se ha solicitado la colocación de un espejo al final de calle Galdo por petición vecinal y la colocación de adoquines de velocidad.
- Se ha dado el vºbº a las plazas de carga y descarga frente a Caritas y en Torre de Romo
- Se iban a empezar a limpiar los contenedores de nuevo
- Hidrolimpieza de la calle Santander.
- Se ha instalado una papelera en la esquina de la farmacia.
- Baldeo en calle María Guerrero, c/ Floridablanca, entre otras.
- Limpieza y desinfección del solar de la calle Ovalo
- El concurso de relatos ha tenido mucho éxito. Han participado muchos países, Comunidades Autónomas, etc...
- En el concurso de carnaval, participaron muchos niños
- Se ha suministrado Gel hidroalcohólico a colegios del barrio
- Se han cambiado baldosas rotas en calle Floridablanca, excepto las que corresponden a los vados permanente, cuyo mantenimiento correspondiente a sus titulares y las que están un poco en pendiente, a consecuencia de las raíces de los árboles.

### 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

#### Ruegos de AA.VV. Carmelitanos

La Sra. presidenta cede la palabra a la representante de la AA.VV. Carmelitanos, Dña. Begoña Igualada Huerta, para tratar los siguientes asuntos:

#### Información pública sobre reuniones telemáticas.

Dña Begoña Igualada lee el primer tema a tratar que dice: "Con el fin de facilitar el acceso voluntario de los vecinos a las reuniones de los Plenos, convocadas por la Junta de Distrito del Carmen, solicitamos se publicite con anterioridad la convocatoria, indicando el modo de acceso telemático"

Toma la palabra la presidenta de la junta y dice que los anteriores plenos ya se emitieron en streaming

#### Pavimento deteriorado en acera.

Dice el segundo asunto a tratar: "Desde hace mucho tiempo, haciéndolo constar en anteriores juntas de distrito, estamos insistiendo en la necesidad de cambiar o arreglar las losas rotas o sueltas de varias aceras del barrio y, en particular, en la calle Floridablanca. Solicitamos



de nuevo estas obras reiteradamente, ya que es un riesgo potencialmente peligroso para los viandantes.”

Con respecto a este asunto, la presidenta ya lo ha expuesto en su informe de gestión. En relación a la zona de acera que forma parte de entrada y salida de vehículos, dice la presidenta que es responsabilidad del titular del vado, su mantenimiento y conservación

**Jardines:**

Dice el tercer asunto a tratar: “Es necesario revisar y reparar la puerta de hierro de entrada al jardín Parque Viudes, que se encuentra en muy mal estado. Están aumentando el número de mendigos que frecuentan los jardines para pernoctar, consumiendo alcohol, provocando inseguridad y suciedad ya que tiran basura; por lo que solicitamos mayor presencia policial para el desalojo de estas personas y conservación de los jardines públicos.”

Responde la sra. presidenta y dice que en una reunión que tuvo con el alcalde de Murcia y con la Concejala de Desarrollo Urbano, le comentó el peligro que tiene la puerta de entrada al jardín parque Viudes y adquirió el compromiso de que se iba a revisar por los técnicos de parques y jardines. Con respecto a la pernoctación de personas en dicho jardín, dice la presidenta que lo comentó con el comisario de la policía nacional y solicitó presencia policial sobre todo al caer la noche.

**Prostitución:**

Dice el cuarto asunto a tratar: “Seguimos insistiendo en el ejercicio de la prostitución y negocios consecuentes en las calles cercanas a la zona de la estación de tren de nuestro barrio. Las personas que ejercen este tipo de negocios están aumentando y debe ser vigilado policialmente controlando su uso aplicando la ordenanza municipal existente.”

Responde la sra. presidenta que se lo comentó al Comisario de la Policía Nacional.

**Contenedores de basura y reciclaje:**

Dice el quinto asunto a tratar: “La mayoría de los contenedores de reciclaje (papel, plásticos, vidrio) y de basura, se encuentran completos en su totalidad durante muchos días consecutivos, llegando a desbordarse el contenido o impidiendo que los vecinos puedan introducir más elementos en ellos y, por lo tanto, obligando a dejarlos fuera, al lado del contenedor. Esto provoca mal estado en la vía pública y solicitamos que se incremente la frecuencia de recogida y la limpieza de estos contenedores.”

Toma la palabra la Sra. presidenta, y dice que la frecuencia de la recogida no se está cumpliendo, sobre todo en los contenedores de reciclaje. La basura orgánica, si se cumple con la frecuencia de recogida

**Farolas:**

Dice el sexto asunto a tratar: “Las farolas del barrio están siendo utilizadas para publicitar anuncios particulares usando pegatinas, tipo compraventa de inmuebles, oferta y demanda de empleo, servicios diversos... Es muy conveniente la limpieza de estas farolas y anuncio de prohibición de este tipo de práctica”.

Dice la sra. presidenta, que esta práctica es prohibida. Dice igualmente que ha quedado con la empresa Electromur para ver porque zona se va a empezar a limpiar las farolas

**Cabinas telefónicas:**

Dice el séptimo asunto a tratar: “Existen varias cabinas telefónicas públicas en las calles del barrio que no están operativas desde hace mucho tiempo, además están sucias, rotas y solamente complican la circulación de viandantes y provocan problemas y golpes. Hemos informado de esta situación en varias reuniones anteriores y solicitamos la retirada de estas cabinas”

Dice la sra. presidenta, que el Ayuntamiento ha solicitado la retirada de todas las cabinas telefónicas del casco urbano.



**Pabellones Cuartel de Artillería:**

Dice el octavo asunto a tratar: “La fachada de varios pabellones del Cuartel de Artillería, está siendo utilizada para realizar grafitis por personas no autorizadas. ¿Cómo se puede evitar estos hechos?”

Dice la sra. presidenta, que para atajar estos actos, es necesario más presencia policial y que va a solicitar también una mejora de la iluminación de la zona por la noche.

**Información de estado actual de la zona de la Estación del Carmen:**

Dice el noveno asunto a tratar: “La Asociación de vecinos Carmelitanos solicita, a la Sra. presidenta de la Junta Municipal de distrito, información sobre el estado actual y actuaciones pendientes en la zona de la Estación del Carmen para poder informar fehacientemente a los ciudadanos que nos preguntan”.

Dice la sra. presidenta que no dispone de información al respecto.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y seis minutos, de la que como secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de cuatro folios.  
CERTIFICO:

VºBº

La presidenta de la Junta Municipal  
De Distrito El Carmen  
Dña. Sofia López-Briones Guil

El secretario-Administrador  
D. José Alcaina Pujante